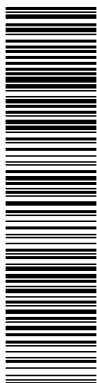


DOCUMENTO Documento firmado por Concejal de Recursos y Contratación: 211130 ANUNCIO PÁGINA WEB	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EB224-WDABX-HFR9S</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos y Contratación del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA .Firmado 30/11/2021 14:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/11/2021 14:43



AYUNTAMIENTO de  
**Arroyo de la Encomienda**

**TITULO: CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE 1 AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VINCULADA A SUBVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN. AIO 2021.**

**REQUISITOS DE LAS CONTRATACIONES:**

Personas desempleadas que ostenten la titulación de Agentes de Igualdad de Oportunidades, diplomadas, licenciadas o asimiladas en la rama de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades, con la formación específica de Agente de Igualdad de al menos 250 horas, inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, dentro de los **colectivos prioritarios** siguientes:

- Personas jóvenes desempleadas menores de 35 años, especialmente las que carezcan de cualificación.
- Personas desempleadas de larga duración, especialmente con cargas familiares. A estos efectos son personas desempleadas de larga duración aquellas que han sufrido o sufren el paro durante 12 meses (360 días) en los últimos 18 meses, así como las que hayan permanecido inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Público de Empleo durante 180 días en los 9 meses inmediatamente anteriores, si son personas mayores de 45 años o si están inscritas como trabajadores agrarios.

**Nº DE PUESTOS OFERTADOS: 1**

**CATEGORIA:**

- ✓ 1 AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**JORNADA:** Completa.

**DURACION DEL CONTRATO:** 100 días.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

- La preselección de los trabajadores la realizará la Oficina de Empleo, C / Domingo Martinez (Valladolid).
- La selección final de los trabajadores, entre los candidatos enviados por la Oficina de Empleo, la realizará el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN LA FECHA ARRIBA INDICADA.

**La Concejal de Recursos y Contratación.  
Fdo. Verónica Moreno Pérez.**

**OBSERVACIONES:**